

*Doctor Héctor Fix-Zamudio,
Una vida académica consagrada a la UNAM*

Distinguido Don Héctor:

A finales del año 2006, la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra querida *alma mater*, se encontraba dentro de las 100 mejores universidades del mundo. Lejos de ser consecuencia del azar, estoy convencida que son los universitarios como usted, quienes día a día fortalecen el respeto y prestigio de nuestra máxima casa de estudios, lo que solamente podemos agradecer con el profundo cariño y admiración con que reconocemos su valiosa y noble actividad académica.

En estas breves líneas es difícil plasmar la emoción sincera que inspira a los universitarios que deseamos agradecer y reconocer su generosa labor como investigador y profesor, y al mismo tiempo, participar en el festejo por sus cincuenta años de investigación jurídica. Estoy segura que tal sentir es compartido por los universitarios que de alguna manera se han acercado a usted, a través de sus obras, conferencias o cátedras.

Innumerables estudiantes de derecho le reconocen, no solamente porque merecidamente hay bibliotecas, preesas y concursos que llevan su nombre, además, porque desde 1964 hasta 1996, su presencia fue constante en las aulas de la Facultad de Derecho con su cátedra “Derecho de amparo” y desde 1966 también en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad. Así, ayudó a formar no solamente a profesionistas de destacada trayectoria profesional, sino a generaciones de profesores y estudiosos del derecho que ahora, con todo orgullo, lo reconocen como su mentor.

A pesar de que el tiempo es ingrato y hace estragos en la memoria de las personas, nunca olvidaremos la oportunidad que nos ofreció de acercarnos al pensamiento de Piero Calamandrei y Mauro Capelletti, al realizar las traducciones de sus obras más representativas y, de esta manera, ponerlas al alcance de los estudiantes.

El escribir es enfrentarse al riesgo de equivocarse al mostrar las propias ideas, reto que valientemente asumió aún muy joven, en 1946, y su pluma a la fecha no se ha detenido, creando obras completas que han llegado a convertirse en clásicas, además de las monografías, artículos de revista y participaciones en obras colectivas, que suman más de cien.

Ya desde 1964 nos ofreció su libro *El juicio de amparo*, que ha servido para formar a numerosas generaciones de abogados, y a pesar de que su labor como investigador se ha caracterizado por el continuo estudio del derecho constitucional y los derechos humanos en todas sus variantes, su actividad docente no se ha limitado a la cátedra sino que se ha extendido a escribir sobre la enseñanza del derecho y la investigación jurídica.

Al igual que otros universitarios, el coincidir en cursos o conferencias y tener la oportunidad de escucharlo nos llena de satisfacción, pues no solamente nos quedan sus enseñanzas, sino que además representa un constante ejemplo de trabajo y dedicación. Por otra parte, tener la oportunidad de hablar o disertar sobre un tema constitucional y tenerlo a usted presenciando el evento como parte de la mesa o en contadas ocasiones como asistente en el foro, implica un reto mayor inigualable para quienes el destino nos da la oportunidad de coincidir en su tiempo y espacio.

En 2002, al ser reconocido con la Medalla Belisario Domínguez por el Senado de la República, la comunidad académica y estudiantil de nuestra querida Universidad se llenó de orgullo, pues son los universitarios destacados como usted quienes hacen que nuestro lema sea una realidad: “Por mi raza hablará el espíritu”.

Hacia Usted en lo personal y su fructífera vida académica y de investigación va mi reconocimiento profundo y agradecimiento permanente.

Con cariño.

Ma. Macarita ELIZONDO GASPERÍN*
José Alfredo GARCÍA SOLÍS**

* Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

** Coordinador de capacitación del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, México.